



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
Ciudad Universitaria de Caracas

CU.2026-0210

Caracas, 11 de marzo de 2026

Ciudadano  
**Prof. ALBERTO FERNÁNDEZ**  
**Presidente y demás miembros de la**  
**Comisión Electoral**  
Universidad Central de Venezuela  
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de informarle que el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria del día miércoles 11-03-2026, conoció el Oficio N° CE.0041-2026 de fecha 10-03-2026, emanado de la Comisión Electoral, y se recibió en el salón de sesiones por invitación de este Cuerpo al Prof. Alberto Fernández, presidente y demás miembros de la Comisión Electoral, con la finalidad de exponer los planteamientos técnicos y las consideraciones complementarias relativas a la viabilidad de los cronogramas de eventos puntuales para los procesos electorales previstos en el año 2026.

En este sentido, después de un activo debate, se **aprobó** el día **viernes 26 de junio de 2026**, para la realización del proceso electoral de representantes estudiantiles (período 2026-2027) y representantes profesoriales ante los Consejos de Facultad y de Escuela (período 2026-2028).

Asimismo, se **acordó** que el vicerrector administrativo realizará las gestiones presupuestarias correspondientes para la ejecución de los procesos electorales.

Sin otro particular a cual hacer referencia.

Atentamente



**CORINA ARISTIMUÑO**  
Secretaria de la UCV

VR/CA/MA